INFORME COMISARIO

Guayaquil, 27 de Abril del 2014

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C. A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 27 de Abril de 2014, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero 2014 y 31 de Diciembre de 2014.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, se celebraron Asambleas de Accionistas detallando lo siguiente:

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron las pruebas siguientes, los resultados más resaltantes son los siguientes:

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

En cuanto a los estados financieros por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

"Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de Diciembre de 2014 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:

- Potencial para continuar operando como “un negocio en marcha”
- Indicadores económicos y sus comentarios

- Indicadores financieros y sus significados
- Indicadores de gestión y su interpretación
- Análisis comparativo de los estados financieros
- Ejecución presupuestaria, si fuere aplicable
- Tendencias
- Gráficos estadísticos
- Logros alcanzados o aspectos negativos relevantes de la administración
- Cualesquiera otros asuntos de interés para los accionistas o socios, según su percepción

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2 Aprobar los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Econ. Evelyn Sevillano A.
Comisario